

EL OBRERO BALEAR

PERIÓDICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar. 1'25 » »

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16
Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

Círculo Socialista

AGRUPACION DE PALMA

El domingo próximo á las ocho en punto de la noche se celebrará Asamblea general extraordinaria para tratar y resolver lo más conveniente acerca de la proposición de la Agrupación Socialista Madrileña presentada al Comité Nacional sobre coalición del Partido Socialista con el Republicano en las próximas elecciones municipales.

Todo lo contrario

Aquellos espíritus optimistas que hablan de la Naturaleza como de madre amorosa que cuida sus hijos, si no tuvieran miles de hechos ante sus ojos que son un continuo mentís de su plácida inocencia, bastaríales con fijarse en aquella no interrumpida serie de lazos que la tal Naturaleza tiende á sus amados hijos los trabajadores.

Natural es que piense el trabajador que trabajando lo más posible obtendrá la mayor ventaja, y sin embargo, es lo cierto que cuanto por más tiempo trabaja menos remuneración recibe; no cuenta que no es lo mismo trabajar para sí que para el capitalista.

Natural es creer que cuantos más días festivos deje de trabajar más se perjudica, pues no obteniendo salario en esos días menos tendrá para vivir, pues no se le ocurre que ya el salario que recibe los días laborables le sirve también para los días no laborables ó de paro ó de la estación muerta para el oficio, y que, por lo tanto, si aumenta el número de los días festivos tendrán que pagárselos con la subida del salario de los días que trabajan. El capitalista tiene que alimentar al trabajador el domingo para que pueda trabajar el lunes, así como dá el pienso á las caballerías, trabajen ó no, si algún día tiene que utilizarlas.

Natural es que se crea en la ventaja que proporciona al padre de familia el enviar los hijos tan pronto como pueda, al campo ó al taller, porque así sumará al salario del padre lo que ganen los hijos; pero no ve (aparte muchas cosas) que si esto es cierto para unos cuantos padres de familia, no lo es para todos, puesto que generalizándose el trabajo de los niños, éstos compiten con sus padres en el mercado del trabajo, y, por consiguiente, hacen bajar los salarios de tal suerte que entre padres é hijos vienen á ganar lo que ganaba el padre solo.

Natural es que el trabajador estime provechoso escatimar en el sustento y en el recreo de sí y de los suyos, porque así tendrá un remanente en los momentos de apuro, pues no se fija en que lo que no gasta en comer lo gasta en médico y botica, que lo que no gasta en educación lo pierde en la inhabilidad de su hijo para un trabajo mejor remunerado; porque no se dá cuenta de que del hecho de la resignación se sigue el estancamiento del propio estado y que generalizada la abstinencia, el capitalista, al encontrar obreros *abstencionistas*, bajará más y más los salarios.

Natural es que se estime beneficioso el trabajo á destajo ó la participación en los beneficios (forma modernista del mismo), porque no se nota el deterioro orgánico que produce, y como una vez hecho común sufre de tiempo en tiempo la baja de retribución. Aparte de que no habiendo tantos premios como, corredores, si varios se ponen á correr ganarán siempre el premio unos cuantos importando poco que lo hagan como galpagos ó galgos.

Y cuéntese que no notamos más que aquellas relaciones económicas más directas, que si en otro campo nos metiéramos más convencidos quedaríamos de que no son buenos dictámenes los de la Naturaleza, y que por eso la gafa del trabajador debe ser todo lo contrario.

JOSÉ VERDES MONTENEGRO

Trabajadores: Vuestro puesto está en el Partido Socialista, único partido que consagra todos sus esfuerzos á mejorar vuestra situación y á poner término á la explotación patronal.

Notas sueltas

El fracaso de la huelga de albañiles habrá demostrado á nuestros compañeros lo expuesto que se está á ser derrotado cuando se vá á la lucha sin elementos de combate.

Creyeron que les bastaba la fuerza de la razón que les asistía para vencer, y han tenido que sucumbir ante la razón de la fuerza de que han dispuesto los patronos y propietarios de obras coligados, para obligarlos á ceder.

Sirvales este escarmiento para ser más cautos en lo sucesivo, y en adelante no se dejen arrastrar por la impresión que les produzca una excitación violenta de quienes más se dirigen al corazón que al cerebro.

Tengan presente que sólo la perseverancia y la unión cada día más estrecha de la clase trabajadora, dá á esta la fuerza necesaria para poder presentar con probabilidades de éxito la batalla al capitalismo.

Y que sin luchadores disciplinados, no hay victoria posible.

* * *

Para los muchos ilusos que aún creen que con el advenimiento de la República van los proletarios á cojer monedas de cinco duros, bueno será que los recordemos palabras pronunciadas por el mismísimo señor Salmerón.

Dijo el jefe de los republicanos durante el pasado período electoral. «Queremos instaurar una República que *garantice los intereses creados* y que atendiendo las *justas reivindicaciones del proletariado*, sea la *valla* donde se estrellen las pasiones de abajo.»

Lo cual hablando en plata quiere decir que siendo poder defenderá á capa y espada á la burguesía y sentará las costuras á quien ose perturbar su plácida dirección.

Que no otra cosa significa el convertirse en *valla* de las pasiones de abajo.

Con que á buen entendedor.....

* * *

Así se escribe la Historia.

El corresponsal telegráfico de *La Última Hora* transmitió á ese periódico la

noticia de que en el mitin celebrado en el Retiro de Madrid se produjo un tumulto por «haber atacado el compañero Iglesias á la coalición republicano-socialista».

Y con decir que nuestro amigo se limitó á aconsejar á las Sociedades obreras que ejerzan presión sobre los Poderes públicos, para que éstos se vean precisados á preocuparse de sus reclamaciones y afirmar que aquella, aunque no tengamos representantes propios en los Municipios, se puede ejercer desde fuera, añadiendo además que es preciso que la fuerza del proletariado eche abajo lo existente; está demostrada la *veracidad* de los informes del corresponsal respecto de los supuestos ataques á la *aun non nata* coalición.

No obstante lo cual después de haber transmitido el *insundio* se quedaría tan fresco.

Porque hay barra para todo.

Cierto que allí hubo escándalo; pero no fué provocado ni por Iglesias ni por ninguno de los obreros que en el mitin tomaron parte, sino por los desplantes de un grupo de mal educados de la Juventud republicana, que allí habían acudido con manifiesto propósito de armar bronca.

Creyendo acaso que este es el mejor camino para que los socialistas nos decidamos á pasar el Rubicón, del brazo con sus correligionarios.

¡Que la santa Democracia les perdone!

Quando vimos á tantísimo cura acudir al Certámen literario del Principal, diónos en la nariz que aquello había de resultar algo así como una fiesta propia de *luisés* y no nos equivocamos.

A juzgar por la total ausencia de trabajos presentados sobre los temas de alguna utilidad, dijérase que en Palma no existe un sólo escritor á quien preocupe la Ciencia ni el Progreso y que sólo lo insustancial es capaz de atraer la atención de los *intelectuales*.

Y puede que sea cierto.

El *in illo tempore* cuasi anarquista Lerroux, desde que se ha metido á diputado republicano vá perdiendo de tal modo las agallas que á la hora de ahora apenas ya si se llama *Pedru*.

No de otro modo se explica que el que en una excursión famosa contaba ante los obreros las excelencias del *puñal vengador* y la *tea incendiaria* para resolver el problema social, haya dicho recientemente en un mitin, que quiera, como Salmerón, *la armonía entre el capital y el trabajo*.

A no ser que este cambio de casaca respondiese á la intención de dar gusto á los que al mitin habían asistido entre los cuales no faltaban burgueses.

Sólo que en este caso se habría ganado una plaza de embustero y la patente de desahogado.

Cosas ambas que le sentarían á maravilla.

Esos regionalistas no pierden ripio.

Para darnos la lata desembuchando los tan repetidos (por ellos) anatemas contra *Castella* y las ya más que ridículas alabanzas á todo lo que procede *d' els nets d' els almogavers*, lo mismo les sirve la celebración de un mitin de carácter económico, que una fiesta literaria que nada tiene que ver con sus particularismos creencias.

Y como puede ser que el silencio y el respeto con que son escuchados sea interpretado por ellos como señal de asentimiento por parte de los oyentes, manifestamos por nuestra parte que andan equivocados.

Porque los obreros estamos muy lejos de querer volver á los tiempos *d' el rey en Jaume* y *d' en Pere del punyalet*.

Cónsteles á los *catalans de Mallorca*.

El simpático concejal *Don Paquito* debió erecerse lo menos tres pulgadas el día de la fiesta infantil.

Había que verle dando codazos por aquí y empujones por allá á las madres con criaturas que allí acudían en tropel para recoger el juguete prometido para darse cuenta de la importancia que para él tenía el papel que estaba desempeñando.

Gracias á que el público le echó un jarrro de agua fría dándole una pitada, pues de lo contrario es casi seguro que hubiera concluído por repartir mandobles, en vez de juguetes.

Tal era la autoridad de que se creía revestido.

Centro Instructivo

DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES OBRERAS

Bajo la dirección de dos profesores con título académico el 1.º de Septiembre quedarán reanudadas las clases diurnas y nocturnas en dicho Centro, en las cuales además de la enseñanza de las materias que indica la moderna Pedagogía, se explicarán las asignaturas de Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Historia de España, Agricultura, Industria y Comercio y Lenguaje. Además se darán las asignaturas de Adorno, Caligrafía y Dibujo.

Lo que con gusto comunicamos á nuestros compañeros para que manden sus hijos en las clases de dicho Centro, seguros de obtener felices resultados.

LA COMISIÓN

En el Ayuntamiento

Sesión del día 13

Como quiera que el salón de sesiones de la Casa de la Villa, estaba ocupado por la sección de labores de la Exposición Balear, tuvo que reunirse nuestro Ayuntamiento en un saloncito tan pequeño que no cabían en él los parroquianos de cada semana; pero eso no quiere decir que así mismo no se tratasen asuntos de gran importancia; por que lo que es el de retirar el patronato á la corrida de toros que debía celebrarse el último día de Ferias y Fiestas, es una cosa que vale mucho y merece todos los honores de ser bien estudiado; cuando yo creo que la Corporación no debía intervenir en nada de esa clase de espectáculos que contribuyen tan directamente á embrutecer al pueblo y única y exclusivamente sirven para que los empresarios se llenen el bolsillo con el dinero que los ávidos de emociones depositan en la taquilla.

Como estamos acostumbrados á que todas las cosas buenas van siempre precedidas de mucho ruido y se hace público al son de bombo y platillos y en la otra sesión quedó sin resolver la proposición que presentó nuestro compañero Roca sobre reparto de bonos á los pobres, creía de buena fe que no se repartirían, pero me engañé; pues gracias á la insistencia del proponente, la Comisión repartió 3.000 pesetas pero sin nada de pompa ni boato, tal como yo entiendo deben hacerse esas cosas.

El asunto de los lavaderos creo que fué presentado por la Comisión, digo creo porque casi no entendía nada de lo que trataban nuestros regidores, pues no parecía sino que estaban en sesión secreta tan bajito hablaban.

De muchos asuntos hablaron los señores que componen la Corporación Municipal, pero ninguno cayó en la cuenta de que la Empresa de Consumos cerró días antes de las fiestas el terreno donde se celebraba el real de la feria; por cuyo motivo tenían los concurrentes á dicho sitio que pasar por la *machina* como diría cualquier cubano. Este asunto no fué objeto de discusión ni se puso sobre el tapete y á mí se me ocurre preguntar á ver si puede dicha empresa cerrar lo que el pueblo ha abierto, ¿puede la Empresa de Consumos, sin atentar á la ley interceptar el paso por medio de un semi tegido de alambre en un sitio que tantos trabajos ha costado derrumbar el estorbo que lo impedía? Yo creo que no. Y por este motivo entiendo que el Ayuntamiento no debía de ningún modo permitir el que dicha empresa ocasionase las molestias que sufrieron propios y extraños durante estos días de ferias. Pues debieron formar mal concepto de nosotros los huéspedes que nos

han visitado, al ver que les invitamos para unas fiestas y encerrarles dentro un corral? De todos modos si la Corporación Municipal puede prohibir semejante atentado á la libertad de tránsito debía haberlo hecho y de lo contrario recabar de quien pueda hacerlo para que se despejase dicho sitio y se dejase libre de estorbos.

Si la Empresa quiere defender sus intereses, que lo haga pero sin perjuicio del pueblo y la autoridad municipal no ha de consentir nunca que nadie perjudique á otro. Mucho se ha hablado respecto á ese punto y más que discusión ha habido intentos de cortar los alambres que se pusieron para impedir el paso, lo que no se llevó á cabo gracias al carácter templado y sufrible del pueblo de Palma.

El que estas letras escribe y varios de los asistentes á la sesión municipal creíamos que se trataría este punto y nos llevamos un solemne chasco, al ver que se terminó la reunión sin que nadie dijese esa boca es mía, lo que después de todo no hay que extrañarlo, porque con tanto mareo, esto es pecata minuta y no les debió parecer bien emplear el tiempo que necesitaban para otras cosas en asunto de tan poca monta. ¿No es verdad señores concejales?... Si, pues se ha acabado la fiesta.

Trabajadores: Vuestro mejoramiento y vuestra emancipación no será obra del odio á los que os explotan ni de la exasperación que el malestar os produzca: la alcanzareis tan sólo con vuestra unión, con vuestra disciplina, con vuestro conocimiento de lo que sois y de lo que podeis ser y mostrándoos constantes en la defensa de los intereses de vuestra clase.

Interesante

La Sociedad de Zapateros de Bilbao, tiene el gusto de poner en conocimiento de los demás del oficio de España, que ha recibido adhesiones de 17 Sociedades partidarias del proyecto de Federación nacional del oficio, lo que nos hace creer que no estábamos equivocados al suponer que los obreros zapateros se preocupan de su situación, y desean, (ya era hora), sacudir el yugo de la explotación de que son los mayores víctimas.

Como quiera que no se ha recibido contestación de todas las Sociedades que hemos escrito, y suponiendo que algunas no hayan recibido la circular, esta Sociedad ha creído conveniente dar un plazo, que terminará el quince del próximo septiembre, para que contesten las secciones que quieran adherirse á dicho proyecto de Federación.

Pueden, también, remitir las proposiciones que estimen oportunas para la

confección de las bases y Estatutos por que se ha de regir la Federación.

Las Sociedades adheridas al proyecto, son: Alicante, Alcalá de Henares, Santo Domingo de la Calzada, Vigo, Eliche, Portugalete, Pamplona, Palma de Mallorca, Santander, Valladolid, San Sebastián, Sitjes, León, Oviedo, Puerto de Santa María, Tarazona de Aragón y Madrid.

Todas estas Sociedades saludan á los demás del oficio y las invitan á que se adhieran, para así acabar con la explotación de que somos objeto.

NOTA. Se suplica la reproducción en la prensa obrera.

El trabajador que en vez de suscribirse á un periódico obrero se suscribe á un órgano enemigo de la clase obrera, comete consigo mismo un suicidio moral, con sus hermanos un crimen, y á sus intereses y á los de su clase una traición.

Mi opinión

(Continuación)

De esta manera tardaremos mucho á parar los pies á la reacción que nos está devorando á fuerza de tirones y tirones dejándola rienda suelta para que continúe con sus procedimientos inquisitoriales: de manera tan indirecta que es de la manera que más daño hace, viendo la piedra, pero la mano con que la ha tirado escondida, sin saber de que ente viene; al menos las luchas sociales fuesen francas y descubiertas sabríamos á que atenernos, mas de la manera jesuítica que se operan, suelen ser ficticios los resultados por parte de quien toma el guante.

Ateniéndome algún tanto á la opinión pública, se ve que está mutuamente reclamando una acción común de todos los hombres amigos del pueblo contra los políticos actuales desde los liberales hasta el más retrógado. ¿Porqué, pues, tanta apatía? ¡Arriba pues, unos y otros y á la lucha sin inconvenientes ni reparos por ninguna de las dos partes y concluida la elección cada uno en sus filas, la cuestión debe ser no dejar ancho campo á la fiera para que devore al pueblo trabajador.

Hombres demócratas amigos del pueblo y de la virtud, hora es ya de que hagamos mancomunados algo en honor á nuestros antepasados y de las libertades que ellos nos legaron y al fin habremos hecho algo en bien del que sufre más de lo que no sufriría si por cuestiones de si eso ó lo otro, perdemos el tiempo, en perjuicio del pobre que no le han dado su debida instrucción para entender los asuntos políticos-económicos.

A los llamados revolucionarios nos toca tratar este asunto y llegue á ser un hecho un acto que la opinión cree de

utilidad en estas circunstancias; de todos modos, en caso contrario siempre se despejará esta nube si en realidad lo es y entraríamos en otra de más seguramente positivos resultados.

Por otra parte, siento en mí, idea de hacer algo más de lo mucho y bueno que venimos haciendo en el fondo de nuestros procedimientos y me viene la idea de ensanchar más nuestra acción política ó dejarla hasta que otras circunstancias nos la encauce y en virtud de esa opinión expongo las razones consiguientes.

(Se continuará.)

«La Verdad»

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES

Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo día 23, á las diez de la mañana en su domicilio social, Plaza Mayor 16, para tratar asuntos de trascendental importancia.

Se recomienda la asistencia de todos sus agrupados.

Cada vez que un pueblo ó que un individuo desecha una preocupación, es un paso que da en el camino del progreso.

Trabajadores: La prensa que defiende más directamente vuestros intereses es la Socialista; adquiridla, leedla y difundidla

«La Revista Socialista»

Hemos recibido el número 16, correspondiente al día 16 de Agosto, la que contiene el siguiente sumario:

Crónica, Emegeele.—El trabajo, función social, P. Dorado.—Notas para la historia del Cristianismo primitivo, Federico Engels.—Accidentes del trabajo.—Comentarios quirúrgicos á la Ley de Accidentes del trabajo, A. San Martín.—La doctrina socialista, E. Untermann.—El Movimiento obrero en España.—Salamanca, S. Rodríguez.—Béjar, A. Gallego.—Valladolid, C. Martín.—Logroño, E. F.—La Prensa socialista en los Estados Unidos.—Bibliografía.

Además publica una serie de obras socialistas que reparte por pliegos de ocho páginas en cada número. En la actualidad tiene en publicación el libro de Carlos Marx titulado, *Revolución y Contrarrevolución*.

Sale á luz en Madrid, dos veces al mes.

El precio de suscripción, en provincias es de 1'50 ptas. trimestre.

Una circular

El Comité Nacional del Partido Socialista Obrero ha dirigido á todas las organizaciones del Partido la siguiente circular:

ESTIMADOS CORRELIGIONARIOS:

La Agrupación Socialista de Madrid, en asamblea celebrada el 2 del corriente, aprobó por 107 votos contra 72 la siguiente proposición, que, con el fin de que la sometamos al voto de las demás Agrupaciones, nos ha entregado con fecha 4 el Comité de la mencionada Agrupación:

La Agrupación Madrileña propone al Partido Socialista Obrero, con carácter de urgencia, la adopción de la siguiente línea de conducta política:

Creando llegadas las circunstancias que determinaron previsivamente la introducción del artículo 21 en la Organización general, ó sea la pérdida práctica de las libertades públicas por las extralimitaciones gubernamentales, las Agrupaciones Socialistas y el Comité Nacional se inspirarán, mientras duren esas circunstancias, en estas reglas:

1.º Salvo las poblaciones en que el Partido Socialista ha llevado por su propio esfuerzo representantes al Municipio, en las demás los socialistas defenderán y votarán en las próximas elecciones municipales las candidaturas que los partidos republicanos unidos presenten.

2.º En las poblaciones en que ya tienen representación municipal los socialistas, las Agrupaciones pueden pactar alianzas con los partidos republicanos unidos para presentar candidaturas mixtas, en que tengan por lo menos el número de lugares correspondientes á la importancia de sus fuerzas actuales; y

3.º En todas las demás poblaciones en que los republicanos quieran concederlos, los socialistas aceptarán puestos en las candidaturas republicanas, con la condición precisa de que las Agrupaciones designen libremente los compañeros que deben ocupar los lugares que los republicanos ofrezcan.

Para contribuir á hacer más eficaz esta nueva línea de conducta, el Comité Nacional designará, si es posible, dos miembros del Partido que realicen separada y simultáneamente, por el Mediodía y por el Norte, excursiones de propaganda, visitando las poblaciones en que existan Agrupaciones Socialistas y Sociedades obreras, destinando a los gastos lo recogido para la excursión á Andalucía y ampliándola.

Además, el Comité Nacional hará gestiones para establecer con la representación de los partidos republicanos unidos una alianza que prepare los medios con que atender á las contingencias del porvenir político de la nación.

Al someter el Comité Nacional estos acuerdos á las Agrupaciones, se entiende que aceptan esta proposición las que no hayan contestado antes de la fecha prudencial que el mismo Comité fijará.

El Comité Nacional podría negar el curso á la anterior proposición fundándose en lo siguiente:

Primero. En que el artículo 22 de la Organización general prescribe que las consultas sobre proposiciones de esta índole deben hacerse *«cuatro meses antes, por lo menos, de la fecha en que se verifiquen las elecciones»*, circunstancia que no reúne la aprobada por la Agrupación de Madrid, pues aun contando como fecha de la consulta la en que se votó la proposición (2 de agosto), no media desde ella hasta la de las elecciones municipales (20 de noviembre) el período de cuatro meses.

Segundo. Que cuando se introdujo en la Organización general el artículo que figura con el número 21 se tuvo en cuenta únicamente que la coalición con un partido burgués avanzado se verificaría en elecciones legislativas generales, y no en elecciones municipales, tanto porque en las primeras es obligación de todos los socialistas tomar parte (lo que no ocurre en las de Ayuntamientos, en las que cada Agrupación resuelve lo que juzga mejor), como por no ser en los Municipios y sí en el Parlamento donde cabe defender las libertades que peligran.

No obstante lo expuesto, el Comité Nacional somete á todas las colectividades del Partido la antedicha proposición, y hace esto porque siendo contrario á ella todos sus individuos, por considerar que la coalición propuesta entregará las fuerzas socialistas al partido republicano, no quiere que los que la dieron su voto puedan decir que se niega á cursarla por opinar de distinto modo que ellos.

Mas al someterla al examen de las demás Agrupaciones debemos manifestar que declaramos nulo su último párrafo por ir contra lo que indica el artículo 21 en las siguientes palabras: *«...y si las dos terceras partes de los votantes opinan en sentido afirmativo, se verificará»*.

Como los afiliados de las Agrupaciones que no emitan su parecer sobre la susodicha proposición no votan, no pueden figurar en el número de los votantes.

Dos aclaraciones debemos hacer también para que se comprenda por todos el alcance de algunos puntos contenidos en aquella: una, que si llegara á ser aprobada la citada proposición, los socialistas sólo tendrán derecho á presentar candidatos, en las próximas elecciones municipales, en Bilbao, Ortuella, Gallarta, Baracaldo, Oviedo, Castrillón, Mieres, Palma de Mallorca, Manresa, Mataró, Sitjes, Burgos, Ferrol y Villa-

nubla (poblaciones en que el Partido ha llevado representantes al Municipio), y en las demás localidades, hasta el número aproximado de 100 los miembros de nuestro Partido habrán de defender y votar «las candidaturas que los partidos republicanos presenten», aceptando los puestos que en ellas «quieran concederles» dichos partidos; otra (y esta aclaración la hacemos para las Agrupaciones ingresadas en el Partido después de celebrado el Congreso de Gijón), que el dinero que se propone invertir en las dos excursiones para propagar la nueva línea de conducta, esto es, la unión de socialistas y republicanos, estaba destinado, por acuerdo del referido Congreso, á una excursión para difundir los principios socialistas y el principio de asociación por la región andaluza.

Como la tantas veces citada proposición tiene extraordinaria importancia, el Comité Nacional encarece á los Comités de las Agrupaciones procuren que sea estudiada por los afiliados, á fin de que el voto emitido por éstos sea producto de la convicción.

El resultado del escrutinio de cada colectividad deberá obrar en poder del Comité Nacional *antes del día 26 del próximo septiembre*, entendiéndose que los que vengan desde ese día en adelante no figurarán en el escrutinio general.

Adjunto es el cuadro que deberá llenarse por las respectivas Mesas de las Asambleas con el resultado que arroje la votación. Aquel donde el número de votos emitidos no correspondiese al de concurrentes, será declarado nulo.

Vuestros y de la causa socialista.

Por el Comité. —Pablo Iglesias, presidente. —Francisco Mora, secretario.

Madrid, 10 de agosto de 1903.

Trabajadores: El Partido Socialista Obrero se opone á los procedimientos anarquistas, que consisten en promover movimientos contrarios á los intereses de los obreros. No hagais caso alguno á los que os predicán, como medio para alcanzar vuestra emancipación, que lleveis á cabo huelgas generales y saqueos. Sólo bien organizados en sociedades de resistencia y escalando Municipios, Diputaciones y Parlamentos, conseguiréis aniquilar á la burguesía y modificar ó destruir el actual régimen.

Unión de Curtidores

Esta Sociedad convoca á todos sus afiliados á la Junta general extraordinaria que se celebrará el martes 25, á las ocho de la noche, para tratar asuntos interesantes.